



TRABAJO SOBRE GUADIANA 1994

Por María Isabel Moreno Moyano

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN
2. GUADIANA DEL CAUDILLO: ORIGEN Y EVOLUCIÓN
3. POBLACIÓN EN SUS INICIOS Y PROCEDENCIA DE ESTA
4. INSTALACIÓN DE COLONOS. ACTIVIDADES ECONÓMICAS
5. ACTIVIDADES CULTURALES
6. DEMOGRAFÍA. EVOLUCIÓN Y ACTUALIDAD
7. CARACTERÍSTICAS DEL POBLADO
8. SITUACIÓN Y EMPLAZAMIENTO
9. EDIFICIOS
10. PROBLEMAS QUE SE GENERAN EN SU SUELO
11. ACTIVIDADES ECONÓMICAS

FRANCISCO FRANCO BAHAMONTE

Jefe del Estado Español
Al visitar la zona regable de Montijo
en el mes de Mayo de 1951 inauguró la
primera fase de construcción de este
pueblo que se denomina

GUADIANA DEL CAUDILLO

Como modesta ofrenda a sus constantes
entusiasmos en pro de la labor
colonizadora.

1

1º.- INTRODUCCIÓN

Colonización.- Según el diccionario de la Real Academia de la Lengua Española, colonizar significa formar o establecer colonia en un país, entendiéndose por colonia el conjunto de personas que van de un país a otro para establecerse en él, o bien, gente que se establece en un territorio inculto de su propio país para poblarlo y cultivarlo. Se distingue, pues, entre colonización exterior y colonización interior, pero, en cualquier caso, se habla de población rural y agrícola que ocupa un territorio ajeno a ella.

Desde muy antiguo hablar de colonización era referirse sencillamente a la conquista de tierras para ubicar comunidades o pobladores en las que se intentaba introducir, implantar o difundir un nuevo orden. La colonización de las Américas es un claro ejemplo en este sentido. Hasta el siglo XIX, este proceso incluía simplemente el poblamiento del territorio, pero se cayó en la cuenta de que la colonización había de suponer otros desarrollos y objetivos, es el momento en que empieza a significar no sólo establecimiento de pobladores, sino también de los dispositivos necesarios para el incremento máximo de la productividad de los territorios ocupados o colonizados.

Si bien, hasta las primeras décadas del siglo XX, colonizar significó reformar el agro y asentar población; ambas medidas (la agronómica y la demográfica), a pesar de darse conjuntamente, lo hacían autónomamente. A partir del siglo XX, la innovación más importante será la Colonización Integral: intervención en el medio rural en ambas direcciones, de forma interconexa, no paralela, privando una u otra según origen político de cada una de las propuestas.

En Extremadura, la Colonización ha tenido muy distinto carácter a lo largo de su historia, en lo que se refiere a su colonización interior, habría que distinguir dos etapas claramente diferenciadas: antes de 1950 y después de esta fecha.

Todos los planes de colonización del siglo XIX y primeras décadas del XX tuvieron poco alcance real y lo poco que se realizó en la II República fue deshecho tras la Guerra Civil (1936-39).

A partir de 1950, Extremadura, Andalucía y Aragón serán las regiones más afectadas por el proceso colonizador que emprende el Estado franquista. Es así cómo la actuación emprendida por el Instituto Nacional de Colonización (INC) en Extremadura puede considerarse como una de las más destacadas dentro de la geografía española. La colonización implicaba ya, como se ha señalado, la transformación de espacios de secano en regadío y un consiguiente asentamiento de población, una ordenación de la misma y su distribución.

El conjunto de cambios efectuados en el paisaje agrario (redes de canales y riego, caminos, paisaje reorganizado en lotes, nuevos cultivos, etc.), culminaba en la construcción de pueblos de colonización, viviendas diseminadas y construcciones de carácter agropecuario.

Aunque esta colonización afectó preferentemente a las zonas regables, no fue exclusiva de éstas, pues también hubo territorios afectados en secano.

Este proceso de colonización se inicia en 1951 con la zona regable de Rosarito; de inmediato en 1952 se acomete el Plan Badajoz. Además, se hallan en ejecución las zonas de Valdecañas, Ambroz, La Serena-Siberia.

A pesar de todas las limitaciones socio estructural y territorial de la colonización de post-guerra, ha sido la mayor empresa realizada en la región en lo que se refiere a planificación y ordenación del territorio.

2

En el presente siglo y con un intenso proceso colonizador, cuatro leyes marcan los puntos clave hasta estos días: La ley de Colonización y Repoblación Interior de 30 de agosto de 1907, la ley de Bases sobre

Colonización de grandes zonas, de 26 de diciembre de 1939, la ley de colonización y distribución de la propiedad en las zonas regables, de 21 de abril de 1949 y la ley de Reforma y Desarrollo Agrario de 12 de enero de 1973. Asimismo dos organismos autónomos, el Instituto Nacional de Colonización (INC), creado por Decreto de 18 de octubre de 1939 y el Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (IRYDA), que le sustituye, llevan a efecto esta tarea colonizadora en el presente siglo.

Para conseguir estos fines, se utilizaba como instrumento fundamental la adquisición de tierras por compra o expropiación y su redistribución para constituir explotaciones familiares o comunitarias, en concepto de concesión administrativa, o establecer huertos familiares para trabajadores.

Los bienes construidos por la administración en estos pueblos fueron entregados, en su mayoría, al ayuntamiento matriz del que dependían por carecer de personalidad jurídica propia. La Junta de Extremadura intenta con los instrumentos jurídicos a su alcance, dotar a tales pueblos de la condición de Municipio o de Entidad inferior a la misma, ya que no se trata sólo de repoblar sino de crear donde nada había; es decir, de establecer los cimientos de una administración y de un gobierno, que sirva de base al nuevo municipio. Sólo entonces se habla de Colonización.

La acción en materia de Reforma y Desarrollo Agrario, que comprende la actuación en zonas de interés nacional, es asumida por la Comunidad Autónoma de Extremadura por Real Decreto nº 2917/ 1979, de 21 de diciembre, y por Real Decreto nº 1080/1985, de 5 de junio. La lleva a cabo apoyándose en leyes estatales, como la de Reforma y Desarrollo Agrario citada y en la de Fincas Manifiestamente Mejorables de 16 de noviembre de 1979: pero especialmente en la actuación legislativa propia, como es la ley nº 1/1986 de 2 de mayo sobre la Dehesa en Extremadura, y la ley nº 3/1987 de 8 de abril sobre Tierras de Regadío,

Plan Badajoz,- Plasmación de la política de colonización en Extremadura. La lección del aprovechamiento fluvial nació en la Baja Extremadura hace más de 20 siglos y los ecos de su aldabonazo han continuado sobre estas tierras hasta nuestros días. Todavía están en pie las presas de Proserpina y Cornalvo y los embalses que con ellas consiguieron los colonos romanos, dando agua a los habitantes de Emérita Augusta y a sus huertas.

Pero estas obras no pasaron de ser acciones aisladas que apenas tuvieron efectos significativos. Fue necesario esperar la utilización del río Guadiana y sus afluentes, en 1952, para la realización de la mayor transformación agraria en Extremadura, el Plan Badajoz, del cual se han ocupado economistas, sociólogos, geógrafos, etc.

Durante la dictadura del general Franco se utilizó en exceso desde el Poder como un escaparate de la política de desarrollo del Régimen. Lo que nunca se dijo entonces es que buena parte del Plan Badajoz estaba ya diseñado durante el mandato de la II República. Antes de la guerra civil se habían iniciado de hecho diversos trabajos, que quedaron arruinados por la contienda, y olvidados luego durante casi diez años. Esencialmente se trataba de construir varias presas escalonadas en el curso alto del Guadiana extremeño, en la zona de la Siberia, para regular el agua necesaria para transformar en regadío varios cientos de miles de hectáreas. Diversos canales se derivarían luego en ambas márgenes del río. Hoy constituye, a pesar de los grandes errores cometidos, el principal eje generador de riqueza de Extremadura.

La primera operación de lo que luego se llamaría Plan Badajoz se inició antes aún de estar asegurada la regulación del río. Se trata del azud de Montijo, iniciado antes de la guerra civil y convertida durante la posguerra en campo de concentración de prisioneros políticos, del que se derivan hoy los canales de Montijo y Lobón. El de Montijo riega en la margen derecha unas 25000 hect. Sobre las que se asientan diez poblados de colonización. El de Lobón riega, con diversas elevaciones, más de 16000 hect. en la margen derecha y sostiene a otros cinco poblados. Son las Vegas Bajas del Guadiana.

La construcción de las presas de Orellana, Cíjara y García Sola permitió completar la puesta en riego de las Vegas Bajas y poner en marcha el sistema de las Vegas Altas. Estas y otras pequeñas actuaciones en puntos aislados de la provincia completan el cuadro del Plan Badajoz aunque éste puede considerarse todavía inacabado pues quedan por transformarse muchos miles de hectáreas. Recientemente se construyeron la gigantesca presa de La Serena, y la presa de Alange, las últimas piezas principales del sistema, pero aun está en construcción el Canal de las Dehesas y sobre todo queda pendiente el Gran Canal de Barros, que conectará las presas de la Serena y Alange y recorrerá más de 100 km, permitiendo la transformación de entre 70.000 y 100.000 nuevas hectáreas.

Objetivos Generales del Plan: El plan de obras hidráulicas, colonización, industrialización y electrificación de la provincia de Badajoz se aprueba por la Ley de 7 de abril de 1952. Su realización perseguía cuatro objetivos fundamentales: regulación del Guadiana, transformación de 105.000 hectáreas en regadío; colonización de las zonas a regar e industrialización de los productos que se obtuvieran.

4

Completando a estas cuatro finalidades principales aparecen otras cuatro, que tienen como característica común la de extender su aplicación a toda la provincia y no sólo a las Vegas del Guadiana: repoblación forestal, industrialización de los recursos naturales, electrificación y adecuación de la red viaria.

Con la puesta en marcha de tales acciones se pretendía conseguir la doble finalidad económico-productivista y político-social. La primera se realizaría mediante el aumento de la producción y diversificación agraria al convertirse la superficie de secano en regadío. La segunda se resolvía con la instalación de familias campesinas en pequeños lotes de regadío y la creación de explotaciones familiares. Se preveía la construcción de 48 poblados, la instalación de 9.000 colonos, la asignación de una parcela de 4 a 5 hectáreas y otra de media hectárea para los obreros agrícolas, una inversión de 5.374 millones de pesetas y un periodo de realización de 14 años.

Balance de realizaciones:

Cambio de la economía agraria y escasa elevación del medio de vida rural. La superficie transformada en regadío en 1975 era de 96.706 hect. En 1979 ascendía a 109.150 y en 1982 a 124.995 de las que el 40 por 100 son tierras en exceso. Y es que, la superficie total de la zona afectada por el Plan se distribuye bajo tres epígrafes bien significativos: tierras exceptuadas, las que continúan en su totalidad en poder de sus propietarios; tierras reservadas, las que permanecen en manos de sus

antiguos propietarios hasta un máximo de 125 hact. o la resultante del producto de 20 hact. Por el número de hijos legítimos o legitimados; y las tierras en exceso, las sobrantes de las zonas que no reúnen las condiciones de reservadas o exceptuadas. Son las tierras que se reparten en lotes familiares y sobre las que se establecen los nuevos centros urbanos.

Regar supone no solo la posibilidad de asegurar o mejorar los rendimientos, sino la penetración de cultivos nuevos que suponen un uso de la tierra diferente aunque no una verdadera intensificación. Los beneficios del regadío hay que buscarlos, por tanto, en el aumento del valor de la tierra, en la disminución de los riesgos de la empresa agrícola y en la diversificación de cultivos. El INC — IRYDA confeccionó un calendario de siembra que impuso a los colonos durante los cinco años del periodo de tutela.

Predominan los cereales y su dedicación es superior en las explotaciones de reserva que en las de los colonos; también la densidad ganadera por hectárea" es cada vez mayor pero en los nuevos empresarios domina el uso exclusivo para leche mientras los mayores reservistas las dedican a la producción cárnica de vacuno.

Los cultivos agrícolas ocupan el segundo lugar, debido principalmente al tomate y al pimiento y las forrajeras crecen tras la consolidación de la política ganadera en el Plan.

Las diferencias de rentabilidad de las explotaciones son consecuencia de su extensión superficial, carácter agro-biológico, tipos de cultivos, intensificación etc. Los resultados económicos han demostrado falta de rentabilidad lo que unido a la crisis de la agricultura tradicional ha repercutido claramente sobre las nuevas explotaciones de los colonos y contribuido a la emigración desde 1.962 a 1973.

En cambio, las tierras de reserva, regidas por motivos de rentabilidad, han perseguido un mayor beneficio neto por hectárea, pero, por lo general, podemos decir que el nivel medio de vida rural sigue siendo bajo con relación a los ingresos de la industria y los servicios.

5

- Logros sociales de la política del Plan. Tales acciones se concretan en tres aspectos: el carácter puntual de los cambios en la estructura de la propiedad, la conservación de propiedades de grandes dimensiones en el espacio regado y las características de las explotaciones familiares creadas; por el reparto de las tierras declaradas en exceso.

El cambio en el sistema de propiedad ha sido muy pequeño. En 1975, cuando en la zona propiamente de las Vegas Altas y Bajas la superficie trasformada afectaba a 93.254 hact. La superficie adjudicada a los colonos y obreros agrícolas sólo afectaba a 29.776 hact., el 31 por 100. En la zona dominada por el canal de Montijo la zona trasformada era de 25.192 hact. De las que solo se habían adjudicado 10.880, el 41 por 100. , siguiendo la zona del canal de Lobón y la de Orellana la misma suerte; de manera que se ha producido un aumento sustancial de pequeños propietarios y correspondiente con ello una pequeña modificación en la estructura de la propiedad, cuya incidencia no altera la persistencia espacial de la gran propiedad.

La conservación de extensas superficies en manos de los antiguos

propietarios es una realidad. En 1960 la relación entre superficie regada y la entrega a los empresarios agrícolas alcanzó su porcentaje máximo, el 44 por 100. En 1975 la proporción se ha desequilibrado y los reservistas acaparan el 67,5 por 100 de las tierras transformadas, situación que se agudiza en 1962 cuando los reservistas acaparan el 70.9 por 100. De la tierra transformada, es decir, más que un proceso de redistribución de la tierra se ha producido una concentración de riqueza en manos de algunos grandes propietarios por la capitalización del paso de secano a regadío.

- **Modestos resultados en el proceso de industrialización.** Esta se planteo en tres direcciones: industrias auxiliares (cemento, fertilizantes...), transformadoras de productos agrícolas y ganaderos de las nuevas zonas regables e industrias para el aprovechamiento de los recursos naturales. El Plan preveía en su conjunto 96 nuevas instalaciones. Cuatro pertenecían al primer grupo, 76 al segundo y 16 al tercero. El 85 por 100 se ubicaría en las Vegas y el 15 por 100 restantes en puntos diferentes de la provincia,

Los resultados fueron insuficientes en los dos primeros grupos y prácticamente nulos en el tercero.

Se instalan, hasta 1974, 151 industrias de las que el 18.8 por 100 son nuevos y el 18.6 por 100 sufren ampliación. En esta misma fecha se habían creado 6.628 nuevos puestos de trabajo en el sector. La industria no había resuelto el problema del desempleo ni provocado el desarrollo esperado.

- **Un hábitat urbano de planificación horizontal.** Frente a los pueblos tradicionales, la acción colonizadora se caracteriza por la presencia de una población nacida y establecida de una teoría urbana y de una planificación previa.

La forma base del poblamiento es, el asentamiento en núcleos urbanos alejados entre sí 4 o 5 km., y sobre una distancia a la parcela de 2,5 km. En 1979 estaban instaladas en las zonas regables 4.621 familias de empresarios agrícolas, no obstante, dentro de la cronología del Plan se distinguen tres etapas demográficas diferentes. La primera, de 1952 a 1960, se caracteriza por el continuo establecimiento de colonos sin constatarse abandono alguno de parcela. La segunda de 1960 a 1972 donde se comprueba el abandono de la parcela y la consiguiente sustitución y la tercera de 1972 a la actualidad donde se aprecia una nueva presión demográfica sobre la tierra.

El plano de los nuevos centros urbanos no tiene forma fija ni tampoco parece estar determinado por una teoría urbanística, aunque se indique que los cruces rectangulares son los más ventajosos. Como norma general, el poblado tiene un núcleo central donde se ubican el Ayuntamiento, Iglesia y centro de salud. También la existencia de una calle principal que desde la carretera una a esta con el conjunto urbano y, a veces, dos calles principales que se cruzan en el centro.

El resto del poblado alterna calles peatonales con las de carros o tractores, existiendo un sistema de separación de manera que los peatones discurran por las zonas verdes hacia las que miran las fachadas principales de las viviendas, mientras que los animales y la circulación rodada lo hacen por medio de vías que relacionan las dependencias agrarias con las rondas exteriores,

El núcleo urbano está circunvalado por cuatro rondas paralelas dos a dos, norte-sur y este-oeste, permitiendo el acceso de tractores y remolques sin pasar por el centro.

En conclusión, se han construido una serie de presas, transformado algo más de 100.000 hact., instalados 4.800 empresarios y 1.550 obreros agrícolas, establecidos en 41 núcleos urbanos. Se preveía 14 años para su realización, transcurrieron 23 y los resultados no llegaron a alcanzar con mucho el programa inicial y las ampliaciones de los sucesivos reformados.

6

2º,- GUADIANA DEL CAUDILLO: ORIGEN Y EVOLUCIÓN

La actuación emprendida por el Instituto Nacional de Colonización en Extremadura y la puesta en marcha del Plan Badajoz, como hemos señalado anteriormente, supuso, entre otras cosas la creación de pueblos de colonización entre los que se encuentra Guadiana del Caudillo.

El origen de este pueblo conlleva una serie de connotaciones propias de la filosofía colonizadora como son la reforma del agro, el asentamiento de población y la creación de una administración que suponga la base de la formación de un nuevo municipio.

El INC estaba dotado de equipos, arquitectos, aparejadores, abogados, personal administrativo, veterinarios, ingenieros agrónomos, peritos agrícolas, y capataces. A través de ellos se realizaban estudios que iban a posibilitar la formación de un poblado.

Geográficamente se situó en el término de Badajoz, a unos 40 km. de ésta, en el paraje denominado " Matas de Porras " que era un terreno semidespoblado (otros pueblos afectados por el Plan Badajoz como Garrovilla etc. estaban ya poblados al ser pueblos antiguos). El terreno sobre el que se construyó era una finca de un terrateniente cuya ocupación se debía principalmente a ganado vacuno y ovino.

El pueblo dista 30 m. de la línea de ferrocarril Madrid-Badajoz. El acceso al mismo en su día era camino de herradura (no había carreteras) llamado " camino de Matas de Porras " que procedía de Montijo; existiendo en un principio un apeadero artificial y un barracón en la vía férrea donde se instaló colonias penitenciarias para la descarga de los trenes de cemento que venían de otras provincias para la construcción de canales y acequias de de la zona.

De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto de 28 de Octubre de 1955 y en la circular nº 348 de la Dirección General del Instituto Nacional de Colonización se procedió con fecha de 17 de Abril de 1956 a la redacción de un proyecto de demarcación territorial de la Entidad Local Menor de Guadiana del Caudillo, redactado por el ingeniero agrónomo D. Ángel María Maqueda Valbuena.

El pueblo se empezó a construir en 1950 y en una primera fase consistió en la creación de 100 viviendas de colonos, centro cívico y dos escuelas.

Las viviendas de colonos tenían aproximadamente 400-450 mt. Cuadrados de solar, existiendo varios tipos según las necesidades, y a que por entonces una familia bien podía tener del orden de 10-12 hijos. La mayor parte de ellas consistían en tres dormitorios, una despensa, cuarto de aseo, cocina, comedor y dependencias para cuatro animales de trabajo (vacuno) y una para caballar así como un granero con tres atrojes.

El centro cívico se situó en el centro del pueblo y consistía en: un

ayuntamiento, con una casa para el secretario, dos viviendas de maestro, casa del médico con vivienda en la planta alta y consultorio en la baja, una panadería con vivienda arriba y el horno en la planta inferior; barfonda, iglesia y vivienda para el cura con una sacristía y despacho en la planta baja.

Además de un conjunto de 15-20 viviendas con vistas a establecer comercios y otras industrias artesanales para los servicios del pueblo las cuales fueron sacadas a subasta.

Las primeras 100 viviendas construidas fueron llevadas a cabo por " Regiones Desbastadas ", organismo del Estado que fue creada al terminar la guerra civil para reparaciones de edificios. Por otra parte el centro cívico fue creado por; Canales y Taboras".

7

Posteriormente hubo un momento en que se cubrieron todas las viviendas y el ritmo de puesta en riego era superior a la construcción de éstas por lo que el Instituto Nacional de Colonización construyó alrededor de 30 barracones que consistían en un comedor-cocina, dos habitaciones y un departamento para la yunta de vacas con una especie de granero, donde se instalaron los nuevos colonos hasta que finalizaron sus viviendas, hasta entonces supuso un verdadero hacinamiento y unas condiciones lamentables de salud e higiene.

Se continuó construyendo viviendas de colonos hasta un nº de 250, así como 100 viviendas de obreros agrícolas y diversas de maestros; también escuelas así como un local llamado " Sindical " con instalaciones para oficinas, maquinaria, almacén, parada de sementales etc., un hogar llamado frente de juventudes, un hogar "femenino", una casa cuartel de la guardia civil y un cementerio.

Las construcciones de edificios para industrias artesanales quedaron distribuidos así: tres bares, dos ultramarinos, una tienda de tejidos, una carnicería, un cine, una panadería, una pescadería, una zapatería, una carpintería y dos talleres mecánicos.

Además de esto, el INC construyó la red de saneamiento con los colectores hasta su destino, la electrificación del pueblo, la red de agua y la construcción de un pozo de agua potable, fuentes públicas y abrevaderos para el ganado en puntos estratégicos para que el ganado pudiese beber a la salida y entrada del pueblo.

También llevó a efecto el asfaltado tanto de las calles principales como de las de carros (callejas) y la construcción de parques y jardines.

La superficie total de la demarcación del pueblo en sus comienzos es de 2.232-29-61 hectáreas distribuidas de la siguiente forma: superficie en reserva 43-99-70, superficie regable en reserva 670-63-60, regadío útil 1.271-00-45, resto de superficie 91-22-86 descuentos (camino, acequias, desagües) 155-43-00.

Toda la cuestión administrativa ejercida en el pueblo a través del ayuntamiento y las diputaciones fueron conducidas en las primeras de cambio por el Instituto Nacional de Colonización como fueron, entre otras cosas, la paga del médico, del párroco, y del maestro de escuela (sanidad, religión y enseñanza, pilares básicos en la labor colonizadora). Así como otras cuestiones realizadas a través de equipos de técnicos, los cuales

estaban obligados a residir en el pueblo, compuestos por un perito agrícola, (máxima representación, era quien "mandaba en el pueblo"), un equipo de capataces (monitores) los cuales tenían a su cargo entre 20-30 colonos para enseñarlos a realizar los trabajos agrícolas, ya que la mayoría procedían de zonas de secano y desconocían la labor agrícola en tierras de regadío y un guarda juramentado, con autoridad jurídica para solucionar problemas como la protección del cultivo de los colonos y atender posibles daños que pudieran aparecer.

Esto lo contemplaba el INC por un periodo de cinco años, llamado periodo de tutela; durante este tiempo se empezó a crear la figura del alcalde pedáneo, posteriormente algunas entidades locales menores e incluso la independencia total del pueblo.

Igualmente en el transcurso de los años ha ido pasando el médico a Sanidad: los maestros al Ministerio de Educación y Ciencia y el cura al obispado, creándose como tal un pueblo con las mismas características que cualquier otro de la geografía española y dejando de existir los cometidos de colonización que venían desarrollándose.

8

3º,- POBLACIÓN EN SUS INICIOS Y PROCEDENCIA DE ESTA.

Los primeros colonos llegaron en Junio de 1951 y estuvieron asentados, en un primer momento, en poblados próximos ya que las viviendas aun no estaban acabadas.

En primer lugar vinieron seis familias procedentes de Fuente de Cantos: Valentín Marchena, José Lebrato, Higinio Parra. Prudencio Bozas, Saturnino Hornillo y Francisco Moreno Iglesias (mi abuelo), hoy todos fallecidos a excepción del primero. Siendo el primer técnico, capataz de colonización Francisco Piqueras Cazorla.

La procedencia de éstos según las normas existentes en aquella fecha debía ser de los pueblos que más índice de paro presentasen dentro de la provincia, aunque también llegaron de otras.

Los 276 colonos instalados en la demarcación de la nueva entidad procedían de:

Lugar de procedencia familias

Aceuchal 6
Albadejo (Granada) 1
Albejarín de Perullena (Granada) 1
La Albuera 1
Almendral 2
Almendralejo 3
Azuaga 8
Badajoz 3
Barcarrota 14
Bienvenida 2
Campillo de Llerena 12
Castuera 7
Cogollos Vega (Granada) 1
Coria (Cáceres) 1

Deifontes (Granada) 1
Fuenlabrada de los Montes 1
Fuente de Cantos 24
Fuente del Maestro 11
Fregenal de la Sierra 3
Goz (Granada) 7
Granada 2
Granja de Torrehermosa 1
Helechosa de los Montes 38
Hornachos 11
Iznalloz (Granada) 3
Jerez de los Caballeros 28
Montijo 24
Oliva de Mérida 9
Paloma 1
Pinos Puentes (Granada) 1
Puebla de la Calzada 4
Puebla de la Reina 1
Quintana de la Serena 4
Ribera del Fresno 5
Salvaleón 2
Santa Amalia 1
Segura de León 2
Sierra de Fuentes (Ciudad Real) 1
Talarrubias 6
Talavera de la Real 2
Tálaga 1
Valle de Matamoros 2
Villafranca de los Barros 4
Villalba de los Barros 2
Villarta de los Montes 11
Visos de los Pedroches (Córdoba) 1 - mi abuelo

9

Estos colonos eran traídos de sus pueblos de origen en camiones que usaba el Instituto Nacional de Colonización cedidos por el parque móvil de los ministerios civiles; en cada viaje solían trasladarse dos o tres familias lo que nos da una idea de las condiciones en que realizaban el viaje y de las posesiones que podían traer, en la mayoría de los casos ni mobiliarios ni utensilios..."sólo la esperanza de comenzar una nueva vida".

Si a esto unimos que carecían de conocimientos sobre la agricultura de regadío y la ganadería junto a la grave situación socioeconómica que atravesaba el país cabe pensar que tuvieron unos comienzos más que difíciles.

4º.- INSTALACIÓN DE COLONOS. ACTIVIDADES ECONÓMICAS.-

A su llegada, normalmente, venían sin haberes y en la mayoría de los casos sin tener cubiertas sus necesidades más elementales, por ello el Instituto Nacional de Colonización les hacía entrega de una vivienda, una parcela de 4 1/2 hectáreas aproximadamente, una yunta de vacas coloradas para el trabajo agrícola (domadas relativamente), unos aperos (vertedera, timón, yugo, coyunda, sebeo, barzón) y una carreta para 7 colonos, una sulfatadora para 12 y una grada canadiense para dos; comida para los animales (paja y piensos) durante el primer año hasta recoger la cosecha y también les daban una yegua y una vaca holandesa.

En algunos casos el INC entregaba alimentos a los colonos más afectados por el hambre.

A los obreros agrícolas que fueron llegando posteriormente se les dio una casa de dimensiones más pequeñas y un huerto familiar.

Hay episodios en la vida de estos nuevos colonos que nos pueden dar a entender las dificultades que se le presentaban en su nueva etapa, uno de ellos era el momento en que tenían que colocar los aparejos a la yunta de vacas, éstas, en su mayoría bravas suponían un verdadero peligro para los "dueños", viviéndose imágenes dantescas como el ver a un colono tener que saltar por una ventana perseguido por el animal. Anteriormente las vacas eran "domadas" en corrales y para la labor se les juntaba con una madrina, de manera que con el paso del tiempo y las nuevas generaciones este problema fue desapareciendo.

El pago del ganado al INC se hacía en especies con una cría hembra reproductora de dos años las cuales se les entregaba a otros colonos.

El INC aportaba a los colonos semillas, fertilizantes, insecticidas y establecía para el cobro un plan de explotación por el cual se hacían estudios y se imponía una rotación de cultivos de cuyos frutos, de algunos de ellos, se llevaba un porcentaje de colonización por un valor aproximado a las semillas y otros productos que se les entregaba.

En un primer momento el algodón fue el cultivo más rentable para posteriormente ser el pimiento morrón, llamado "el petróleo rojo" el que suponía más beneficios. Otros cultivos eran maíz, tomate, cañamero, lino, trigo, cebada y alfalfa para el ganado.

Al final del periodo de tutela (cinco años) según estaba establecido se hacía un balance del valor de los productos entregados en abonos, semillas...y el valor del % de los frutos entregados por el colono y se hacía un balance que a unos era positivo y a otros negativo, habiendo una tolerancia en lo negativo con un máximo de 60.000 pts. . Para poder tener acceso a la propiedad y al que le resultaba positivo se le abonaba como pago de las primeras anualidades de amortización del lote, cuyo plazo, de amortización, era de 25 años para la tierra y 40 para la casa.

Siendo la actividad agrícola el eje de la economía, los obreros jugaron un papel menos determinante en este sentido y principalmente se dedicaron a trabajos en la construcción y como jornaleros en el campo.

En cuanto a la ganadería se centraba fundamentalmente en el ganado vacuno cuyo producto era bastante rentable por entonces, además de ayudar al sustento familiar. En esta actividad se veían implicados todos los miembros de la familia.

En cuanto a la industria existía una fábrica de piensos compuestos de la firma COCSA y posteriormente una fábrica conservera de tomates que tuvo gran transcendencia económica para toda la zona.

10

5.- ACTIVIDADES CULTURALES.

En este sentido cabe señalar la diversidad de costumbres y de actitudes que aportaban a la vida cotidiana los distintos colonos que llegaron al

poblado convirtiendo éste en un mosaico de pensamientos y de maneras diferentes de afrontar las distintas situaciones.

Punto de encuentro eran las ferias en Mayo "San Isidro" y de Septiembre "Virgen de la Soledad", patrona del pueblo.

El deporte apenas tenía cabida en aquellos momentos en que había que trabajar todos los días de la semana.

Las mujeres tenían un hogar femenino de falange en el que dos monitoras se encargaban de enseñar gratuitamente a coser, bordar manualidades, hacer gimnasia y bailes regionales que luego exponían en los días de fiestas.

Los hombres solían reunirse después de trabajar en bares la mayoría de ellos improvisados en casas particulares donde cambiaban impresiones respecto al trabajo, política y sobre todo jugaban a las cartas.

Se fomentó las excursiones para la juventud con el fin de que se conocieran otras regiones de España.

A los muchachos entre 18-22 años los escogían pueblo por pueblo hasta un número de doce aproximadamente y los llevaban a otros lugares de España donde había centros de formación profesional para realizar cursillos (albañil, mecánico, fontanero...)

Las diversiones de estos jóvenes se remitían a unos bailes en los días de fiesta en la plaza del pueblo y a los famosos guateques.

Con posterioridad se realizaban proyecciones esporádicas de cine llevadas a cabo por el párroco del pueblo.

6.- DEMOGRAFÍA: EVOLUCIÓN Y ACTUALIDAD.

El número de habitantes a lo largo de estos años ha sufrido una continua transformación que podemos apreciar en la evolución de la población de derecho:

1950	1960	1970	1981	1986	1991	1994
-o-	1880	1815	2251	2345	2446	2468

Como se puede ver en el periodo de 1960-1970 la población decrece y pasa de 1880 a 1815, este periodo coincidió con una crisis de la agricultura tradicional que repercutió sobre las explotaciones de los nuevos colonos principalmente, y durante el cual los niños que llegaron en 1950 se casan y prefieren comenzar otro tipo de vida en otros lugares. Se emigra a Alemania, Bélgica y Suiza sobre todo y también a las grandes ciudades españolas.

En la actualidad la población de derecho se desglosa de la siguiente forma:

Población de derecho	Cabezas de familia
2.468	667
Vecinos (Mayores de 18 años) Domiciliado (Menores 18 años)	
1.117	684

La población es en su mayoría joven, a pesar de ello el número de nacimientos es escaso, siguiendo la tendencia general, al igual que el número de defunciones, por lo que se está produciendo un envejecimiento paulatino de la población.

Hoy apenas existe emigración ya que la situación económica también afecta a las grandes ciudades, no solamente al campo, produciéndose en algunos casos el regreso de familias que un día salieron del pueblo.

Podemos decir que la población tiene cierto dinamismo pero con un acento muy individualista, no colectivamente, lo que produce una actitud indiferente y una falta de reivindicaciones para los problemas, fundamentalmente agrícolas y ganaderos, que afectan a la zona de regadío.

Por otra parte, se está produciendo un reagrupamiento familiar creciente puesto que la mayoría de los recién casados construyen su nueva vivienda dentro de la casa de los padres, ya que éstas como dijimos anteriormente son de grandes dimensiones.

11

7,- CARACTERÍSTICAS DEL POBLADO.

El poblado gira en torno a un eje en forma de cruz formado por dos calles principales, calle Mayor - calle Soledad, que fueron las primeras calles en construirse. En el punto de unión de ambas se encuentra la plaza del pueblo con el ayuntamiento, la iglesia, la mayor parte de los bares, el consultorio médico, es en definitiva el punto sobre el que gira la vida social y económica del poblado.

Presenta una estructura simétrica, racional y equilibrada, con calles anchas, rectas apropiadas para todo tipo de maquinaria agrícola (tractores, carros...). Está construido para satisfacer las exigencias propias de su condición.

Las casas más antiguas tienen grandes dimensiones, con un espacioso corral para albergar animales y maquinaria en la cuadra o en el granero; tienen una gran puerta en la parte posterior "puerta falsa" que tiene salida hacia las calles de carros "calleja", formándose así una doble circulación entre éstas y las calles principales o peatonales.

Las casas que se construyen en la actualidad no presentan estas características ya que las necesidades no son las mismas.

El poblado, su estructura, se ve continuamente modificada por las continuas construcciones que dan lugar a barriadas dentro del propio pueblo. Este tiene la totalidad de las calles principales o no asfaltadas y un completo alumbramiento de las mismas.

Está formado por 43 calles y un total de 704 viviendas, 587 son principales y 117 no principales; sus calles están perpendiculares y paralelas.

Actualmente se está fomentando la construcción de zonas verdes con parques y jardines y podríamos decir, en definitiva, que en nada recuerda la imagen del pueblo rural tradicional.

8.- SITUACIÓN Y EMPLAZAMIENTO.

El poblado está situado en la zona de Montijo, en las Vegas Bajas del Guadiana.

Está emplazado en una superficie completamente llana en la que no aparece ni el más mínimo relieve geográfico; se encuentra rodeado por parcelas de gran extensión y pequeños huertos familiares así como de una compleja red de canales y acequias.

Por el norte limita con el canal de Montijo y por el sur con la vía de ferrocarril Madrid- Badajoz. Dos km. paralela a esta vía férrea se encuentra la carretera de Badajoz-Montijo que es la principal comunicación del poblado con los distintos núcleos de población. Hacia el este y a 6 km. nos encontramos con Montijo y a 45 km. con Mérida; hacia el oeste con Badajoz a 32 km.

Los pueblos que se encuentran en las proximidades son, Pueblonuevo del Guadiana a 7 km., Valdelacalzada a 4 km. y Alcazaba a 5 km.

12

9.- EDIFICIOS

Entre ellos podemos destacar los siguientes:

Ayuntamiento. Situado en la plaza del pueblo, tiene dos plantas, en la baja se encuentra la cárcel del pueblo y una oficina para la policía municipal que es utilizada también por el INEM; en la alta está una oficina administrativa, un despacho para el alcalde, una sala para el veterinario, una sala de juntas y un almacén.

Guadiana del Caudillo es una entidad local menor por lo tanto depende del ayuntamiento de Badajoz.

Sus funciones son las propias de cualquier ayuntamiento, administrativas, de gestión, recaudación y de organización de todo tipo de actividades.

Iglesia. Situada en el centro del pueblo, es pequeña y fue construida en un primer momento junto al resto del centro cívico. Entre sus funciones están las actividades normales de una parroquia católica, misas, catequesis, cursillos prematrimoniales, recogida de donaciones...

Escuelas. Situadas en la ronda oeste, son edificios nuevos y se han construido hace 6 años; en ellas se imparten todos los cursos, los cuales son dobles a excepción de tercero; Anexo se encuentra un pabellón para realizar todo tipo de deportes, pero, aun está por finalizar.

Consultorio médico. Situado en la plaza del pueblo y ha sido construido en estos últimos meses. En él trabajan dos médicos y dos A.T.S. como personal sanitario y pertenece al Centro de Salud de Pueblonuevo del Guadiana.

Cuartel de la Guardia Civil. En éste se encuentran un sargento y tres guardias civiles. Situado a la entrada del pueblo es un edificio antiguo que sirve además como vivienda a todos los miembros y familiares del cuerpo.

Polideportivo municipal. Situado en la entrada del pueblo, justo al lado de la vía de ferrocarril; consta de una piscina, un campo de fútbol de hierba y otro de tierra y una pista acondicionada para practicar otros deportes. Entre éstos está el fútbol en todas las categorías, incluso femenino como el más practicado aunque también otros lo son, fútbol sala, baloncesto...

Para su mantenimiento hay un hombre dedicado durante todo el año en estas instalaciones.

Biblioteca municipal. Situada en la plaza del pueblo, es pequeña y se hace poco uso de ella.

Estación de ferrocarril. Está muy cerca del pueblo, en la zona sur; ha sido un medio de transporte muy utilizado pero en la actualidad lo es menos al haber sido suprimido algunos trenes de cercanía y también por el encarecimiento de este transporte.

Sociedad cooperativa agrícola "San Valeriano" con unos 300 socios, supone una manera de hacer frente a las dificultades con que se encuentra el pequeño agricultor en la actualidad, facilitando las labores agrícolas desempeñadas en el pueblo.

Cementerio. Situado en la zona norte del pueblo a un km. de distancia, está en continua renovación ya que las instalaciones se van quedando pequeñas.

Hogar de pensionistas. Lugar de encuentro diario de nuestros "mayores" de ambos sexos; Están organizados en una asociación en la que anualmente pagan una cuota de 7.200 pts. (600pts. Mensuales) de manera que disponen de medios económicos para realizar excursiones, comprar cartas, cestas de navidad etc.

En este centro desarrollan multitud de actividades, los hombres juegan al dominó, a las cartas, a la petanca etc. y las mujeres hacen todo tipo de manualidades (cuadros, cosen, pintan) además de contar con una sala de estar con TV y de una biblioteca.

13

10.- PROBLEMAS QUE SE GENERAN EN SU SUELO.

Si vemos la distinta procedencia y origen de los habitantes es fácil deducir que no existe una identificación plena de éstos con su pueblo, es una amalgama de tradiciones, costumbres y sensibilidades que no conducen a un mismo destino.

Esta diversidad se ha traducido, en ocasiones, en falta de unión entre sus habitantes y poca participación en situaciones comprometidas; podemos decir que hay un cierto individualismo en todos los aspectos y una falta de solidaridad con los problemas de otros colectivos.

En lo social nos encontramos con bastantes conflictos familiares por causa de herencias; por otra parte y como sucede a nivel nacional el paro afecta de una manera importante a sus habitantes.

Es importante señalar la solidaridad que existe con los jornaleros que vienen durante el verano para la recogida de las cosechas, en su mayoría gitanos, muchos de ellos portugueses sin tener que resaltar ningún

incidente al respecto.

En el aspecto político se percibe un distanciamiento acentuado entre las dos formaciones más representativas del pueblo PSOE-IU.

En lo económico, la crisis del sector ganadero después de la entrada en la Comunidad Económica Europea ha llevado a los propietarios a vender la totalidad del ganado vacuno, desapareciendo esta actividad; respecto a la agricultura la crisis no ha sido menor, influyendo directamente tanto al colono como al obrero agrícola y de una manera indirecta a otros sectores.

11.- ACTIVIDADES ECONÓMICAS.

La base de la economía gira en torno a la agricultura, tanto para los agricultores como para jornaleros, comercio etc.

La cosecha recogida en verano supone el principal y a veces el único ingreso que tiene la familia para todo el año.

Los cultivos son principalmente de tomate, remolacha, girasol, siendo el primero el más abundante y rentable, produciéndose en los últimos años un giro importante en este sentido de manera que el cultivo del maíz, primer producto de la zona anteriormente, ha llegado a desaparecer por completo.

Los jornaleros se dedican a trabajar la tierra del colono, recogiendo los frutos de la cosecha, zanchando remolachas etc., además de trabajar su huerto familiar que le cubre sus necesidades más elementales.

La ganadería, como dije anteriormente, ha desaparecido por completo y con ella otros sectores afines como las centrales lecheras, fábricas transformadoras del producto lácteo, fábrica de piensos; siendo el cerdo superviviente en esta actividad gracias a las matanzas que ayudan al mantenimiento de la economía familiar.

El sector servicios está cubierto por un restaurante con un salón para la celebración de bodas, tiendas y bares en un número de diecisiete junto con una discoteca de verano y otra de invierno.

Este sector se ve afectado seriamente por la proximidad de los grandes centros comerciales de Mérida y de Badajoz y la tendencia de hacer vida social en Montijo.

Es la construcción quien ha dado mayor satisfacción en los últimos años, produciéndose una importante emigración de los jóvenes en el año 90-91 a las grandes ciudades españolas principalmente a Barcelona (Olimpiadas) y a Sevilla (Expo-92").

En definitiva, se tiende a la desaparición del pequeño agricultor, ya que la rentabilidad de las pequeñas propiedades se ve más afectada por la crisis que las grandes extensiones; así se está produciendo la venta de parcelas por precios muy por debajo de su valor real y a esto tenemos que añadir la falta de continuidad de los hijos de los colonos que, en la mayoría estudiantes, prefieren rehacer su vida lejos del campo.

En cuanto a la industria señalar que no existe, a pesar de la cantidad de productos que se producen no hay una sola fábrica en el pueblo que suponga dar mano de obra a sus habitantes, los productos son

transportados a otros puntos de la geografía para su transformación lo que supone al fin un encajecimiento del producto.

**Escrito en el año 1.994 por:
María Isabel Moreno Moyano**